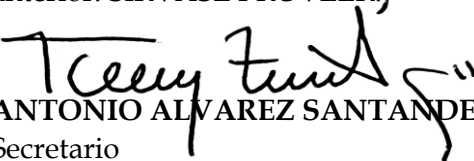


INFORME SECRETARIAL

Paso al despacho hoy diecinueve (19) de Octubre de dos mil veinte (2.020), el presente proceso informando que la parte demandante no cumplió con lo ordenado en el auto anterior. SIRVASE PROVEER.,


ANTONIO ALVAREZ SANTANDER
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MU NICIPAL DE ZONA BANANERA

Zona Bananera, Diecinueve (19) de Octubre de dos mil veinte (2.020)

PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO con Radicado No.47.980.40.89.002.2020.00095.00

*Promovido por COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN LUIS "COOSANLUIS"
contra MARILENY ZULUAGA GARCIA*

Teniendo en cuenta el informe secretarial, rechazase la presente demanda por no haber sido subsanada. En consecuencia devuélvase junto con sus anexos sin necesidad de desglose y archívese una copia de aquella y sus anexos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

YOSIMAR CERCHAR MARTINEZ

Juez

Firmado Por:

YOSIMAR CERCHAR MARTINEZ

JUEZ - JUZGADO 002 MUNICIPAL PROMISCO MU NICIPAL DE LA CIUDAD DE ZONA
BANANERA-MAGDALENA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4ac3e18a0d9f0070cb5300ebe74769cc1573e01a44e7111e019bd310290dd9fe

Documento generado en 19/10/2020 02:19:36 p.m.